

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OKAMI
EDUCACION CANINA S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2017**

En Quito, a los veinte nueve días del mes marzo de 2017, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en QUITO, Parroquia: CONOCOTO, Calle: PASAJE ALMEIDA Numero: SN Interseccion: VIA ANTIGUA A CONOCTO Referencia ubicacion: JUNTO A LA URBANIZACION SANTAMARIA; se reúne en Junta General Universal los accionistas de la Compañía **OKAMI EDUCACION CANINA S.A.** Quienes acepta por unanimidad la celebración de la presente Junta, ya que está presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum,
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2016,
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016,
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico de 2016,
5. Elegir Comisario Principal y Suplente.

Siendo las 10:20 a.m. se instala la sesión la Sra. Anita del Rocío Buestan Cedillo

Preside la Junta la Señora Presidenta Anita del Rocío Buestan Cedillo actúa como Secretaria a doc., la Señor Juan Arturo Núñez Santamaría, procede a tratar el orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. -

La Señora Anita del Rocío Buestan Cedillo constata que está presente todos los socios que representan el 100% de la totalidad del capital pagado de la empresa.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-

Se da lectura al informe que presenta el Señor Gerente General, el mismo que en forma concreta presenta un análisis de las circunstancias de la política y economía del país, también indico que no hubo movimiento financiero y económico desde junio a diciembre 2016. Después de haber resuelto y aclarado algunas preguntas de los socios, se aprueba el informe de la Gerente General.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

La Secretaria a doc., da lectura el informe del Comisario Principal, que contiene un análisis de los índices financieros de la compañía, los mismos que reflejan la situación de la empresa. El informe es aprobado y sin observaciones.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ANUAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

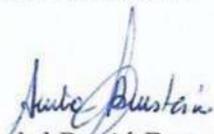
El señor Gerente General explica que este año no hubo actividad operativa y financiera en la compañía, los socios están indican que estaba bajos sus conocimientos.

5. ELEGIR COMISARIO. -

La Secretaria pone en conocimiento que la Ing. Diana Simbaña emitió el informe de comisario en el período del 2016, y propone que puede ser relegida, analizan y aprueban que la Ing. Diana Simbaña sea comisaria durante el período del 2017 con los honorarios de \$100.00 + IVA.

Siendo las 12:15 horas con quince minutos concluye la Junta de Socios.

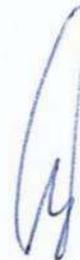
Para constancia firman.



Anita del Rocío Buestan Cedillo

SECRETARIA A DOC.-PRESIDENTA

SOCIO



Sr. Juan Arturo Núñez Santamaría

GERENTE GENERAL

SOCIO